

## Encuentro Nacional de Trabajadoras de Casa Particular 14 y 15 de mayo 2011

El Encuentro Nacional de Trabajadoras de Casa Particular se realizó los días sábado 14 y domingo 15 de mayo, en la Universidad del Trabajador (INFOCAP) ubicada en la comuna de San Joaquín, ciudad de Santiago. El evento se desarrolló en el marco del proyecto de fortalecimiento organizacional auspiciado por ONU Mujeres y fue organizado por el Sindicato de Trabajadoras de Casa Particular Área Metropolitana, con el apoyo de la Coordinadora de Organizaciones de Trabajadoras de Casa Particular.

El Encuentro contó con la participación de 82 trabajadoras, pertenecientes al Sindicato de Trabajadoras de Casa Particular Área Metropolitana, Asociación Nacional de Trabajadores de Casa Particular (ANECAP), Sindicato de Trabajadoras de Casa Particular de Concepción, Sindicato de Trabajadoras de Casa Particular de Rancagua, Sindicato de Trabajadoras de Casa Particular de Viña del Mar, ANECAP Filial San Felipe, Sindicato Unitario de Trabajadores de Casa Particular (SINDUTCAP), Cooperativa Quillay, Cooperativa MujerCoop y Fundación Adulta Mayor Margarita Pozo.

El día **sábado 14 de mayo se inauguró el Encuentro** con el saludo y bienvenida de Luis Roblero, Rector de Infocap; Jeannette Soto, representante de la Vicepresidencia de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT); Ana Teresa Tapia, Secretaria Anecap Nacional, Monseñor Alfonso Baeza y Ruth Olate, Presidenta Sintracap Área Metropolitana.

**Luis Roblero** dio la bienvenida a las trabajadoras a las dependencias de Infocap, entidad que además de ser un centro de formación de trabajadores, cuenta con una escuela sindical y un centro de estudios laborales. El rector del establecimiento, se refirió a la importancia de la labor realizada por las trabajadoras de casa particular, quienes cumplen “un rol vital en las familias”, por lo que considera necesario “darle valor, significar y dignificar este trabajo”. A su vez, comentó la necesidad de justicia, señalando que la sociedad está en deuda, no sólo con este trabajo, sino también con otras labores que no son bien remuneradas, ya que entre otras cosas, el sueldo mínimo no es suficiente para vivir. Hizo un llamado a trabajar por la dignidad del trabajo humano, por la unidad del mundo sindical, valorando la diversidad y la unión para enfrentar las grandes luchas.

Por su parte, **Jeannette Soto**, en representación de la Vicepresidencia de la Mujer de la CUT, expresó su satisfacción por la realización del encuentro y recordó a María Rozas “quien dedicó toda su vida al sindicalismo”, destacando su compromiso con los y las trabajadores, especialmente las mujeres. Manifestó la urgencia de luchar por la conservación de los derechos ganados por las mujeres, ejemplificando esta necesidad con la atención a la “letra chica” del proyecto de extensión del postnatal presentado en el Congreso. Asimismo, señaló la importancia de trabajar unidas y organizadas y expresó la disposición de la Central Unitaria de Trabajadores para trabajar en conjunto.

**Monseñor Alfonso Baeza** manifestó su deseo de que el Encuentro fuese un ejemplo para las mujeres trabajadoras en la lucha por sus derechos. Señaló que las trabajadoras de casa particular han sido discriminadas respecto a los demás trabajadores, y que si bien en marzo se igualó el salario mínimo de las trabajadoras de casa particular al del resto de los trabajadores, todavía hay

muchas cosas que realizar referidas a la justicia, la dignidad de la mujer y del trabajo. Expresó que es la unidad la que hace la fuerza, a pesar de las dificultades del gremio por las características de su trabajo; y que el objetivo que se debe tener, es el que anima el Encuentro: unirse para poder hacer frente a los desafíos de la colectividad, al gobierno y a los empleadores.

En representación de la Asociación Nacional de Trabajadoras de Casa Particular, **Ana Teresa Tapia**, Secretaria de ANECAP Nacional, entregó los saludos de la presidenta de la Asociación, Bernardina Muñoz, quien por fuerza mayor no pudo asistir al Encuentro y expuso los principales lineamientos de su organización. Asimismo instó a sus compañeras a participar y trabajar más activamente en las organizaciones por los derechos de las trabajadoras y expresó su deseo de que el Encuentro sirviese a este propósito.

En su calidad de anfitriona, **Ruth Olate**, presidenta del Sindicato de Trabajadoras del Área Metropolitana, dio la bienvenida a las organizaciones y trabajadoras participantes, en especial a las provenientes de regiones. Llamó a las trabajadoras a ser activas por sus derechos y a crear y aprovechar los espacios de encuentro y capacitación. Agradeció el apoyo de Onu Mujeres e invitó a reflexionar, compartir experiencias y trabajar unidas para fortalecer las organizaciones de trabajadoras.

Por la tarde, luego del almuerzo, se presentó el **Foro panel: Sindicalización y Organización de las Trabajadoras de Casa Particular**, instancia en la que expusieron Patricia Coñoman, de la Central Unitaria de Trabajadores, CUT; Rosalba Todaro, Investigadora del Centro de Estudios de la Mujer, y Aída Moreno, Directora de la Fundación Margarita Pozo

**Patricia Coñomán**, presidenta de la Confederación Contextil y miembro de la Vicepresidencia de la Mujer de la CUT, expuso la importancia de la organización y del mundo sindical, relatando experiencias de su propia historia como trabajadora y dirigente sindical. Señaló que en el mundo sindical cada cosa que se realiza es un aprendizaje, por lo que es necesario tener las ganas y disposición de aprender y la tenacidad de perseguir el sueño que guía ese camino, que se basa en la construcción de una sociedad mejor.

Relató que un periodo fuerte que marcó al movimiento social fue la dictadura militar. En esa época, junto a la coordinadora nacional sindical con mujeres de distintas áreas de la producción, soñaron que no querían vivir en dictadura, que querían recuperar la democracia, “reconstituir la historia del país, reconstruir el tejido social que se había destrozado”, persiguiendo un ideal mayor, que aunó a personas de distintas visiones y pensamientos. Esta unión se generó en pos de un bien común, acercando posiciones por la proyección de un futuro mejor.

Señaló que si bien existen muchas organizaciones con diferentes nombres, todas trabajan con objetivos similares, por un sueño común, por lo que es necesario unir esas fuerzas y trabajar en conjunto, creando una gran organización que agrupe a las ya existentes, respetando su diversidad. Para hacerlo explicó que “se debe ser capaz de conversar, de aceptar que tenemos derecho a opinar diferente, que hay otras iguales que no piensan lo mismo, y poner en la mesa lo que se va a construir de manera conjunta. Se necesita unidad en una acción, que todas puedan comprometerse a llevar a cabo lo que se está soñando”. En este sentido, explicó que se deben llegar a acuerdos y avanzar paso por paso, estableciendo prioridades y valorando y visibilizando el trabajo realizado.

Resaltó la capacidad de las mujeres de movilizarse y transformar la adversidad, así como también la necesidad de tener en cuenta las particularidades y diferencias de cada sector, y de cómo tomamos esto en cuenta en cada una de nuestras preocupaciones a nivel nacional. Llamó a no disgregarse, a tener en cuenta el poder que tienen las trabajadoras unidas y a pararse dignamente, con orgullo del trabajo que se realiza. Instó a soñar, a unirse, a luchar y dejar de lado las

“pequeñeces”, señalando la necesidad de crear un frente común para transformar nuestra sociedad y ser felices.

**Rosalba Todaro**, investigadora del Centro de Estudios de la Mujer, inició su intervención señalando la importancia de la unidad en la diversidad, enfrentando esta diversidad en todo sentido: en el tipo de trabajo que hacemos, en la ideología que tenemos, siempre buscando un objetivo en común. Expuso sobre la evolución que ha experimentado el sector y cómo esto ha implicado una mayor diversidad en el trabajo, situación que dijo se debe tomar en cuenta al realizar un trabajo sindical y de organización.

Entre los puntos expuestos, señaló que una de las cosas que se ha ido transformando es el aislamiento de las trabajadoras, el que si bien aún existe antes era mucho mayor. En los años 80, según los datos que varían mucho dependiendo de las fuentes, el 60 a 70% de trabajadoras de casa particular lo hacían puertas adentro. Indicó que hoy quienes trabajan puertas adentro son sólo el 15%, y que a su vez, el trabajo puertas afuera se ha diversificado, por trabajo por días y por hora. Nos dice que hay muchos más hogares donde laboran trabajadoras de casa particular sin haber aumentado significativamente el número de mujeres que trabajan en esta labor. En la década del 80 el 25% de toda la fuerza de trabajo era trabajadora de casa particular, mientras hoy corresponde al 14% aproximadamente.

Expuso que si bien el trabajo puertas afuera implica nuevas formas de contratación, menor aislamiento, y a simple vista parece más a un trabajo como cualquier otro, ya que está más normado en horarios, “en muchos sentidos, sabemos que no es lo mismo. Trabajar al interior de una casa, sigue siendo menos estandarizado o normado que otros trabajos”. Otro cambio que menciona es el relacionado con la especialización del trabajo de casa particular, relacionado al trabajo doméstico y al trabajo de cuidados de personas (niños y adultos mayores especialmente).

En relación a la modalidad de trabajo puertas afuera, específicamente en la contratación por días y/o por horas, se señalan distintos elementos que deben ser considerados: la intensidad del trabajo, el tratar con distintos empleadores, la escrituración de contrato, el pago de cotizaciones. En el caso de tener varios empleadores, señala que muchas veces sucede que nadie se hace “cargo” de la escrituración de un contrato y del pago de cotizaciones, ya que se considera un trabajo “esporádico”. Sobre el pago de las cotizaciones, se señala la responsabilidad tanto de los empleadores como de las trabajadoras, y la necesidad de pensar en el futuro, a pesar de las necesidades monetarias que se tienen en el presente.

Otro aspecto señalado por la expositora, ha sido el cambio que ha habido en la migración campo - ciudad. Indicó que hoy ha disminuido considerablemente el número de mujeres que migran a la ciudad para emplearse como trabajadoras de casa particular y también que menos mujeres trabajan puertas adentro, modalidad que décadas atrás era preferida por migrantes internas para resolver el problema de la vivienda. La demanda de ciertos sectores por este tipo de trabajo ha sido suplida por trabajadoras inmigrantes internacionales. Dijo que aproximadamente un 70% de las mujeres que migran de Perú laboran como trabajadoras de casa particular en Chile y que las trabajadoras inmigrantes sufren otro tipo de dificultades, generalmente asociadas a la residencia.

Al final de la exposición se instó a buscar los elementos en común y a potenciar nuestra capacidad de sumar y no restar. Se señaló que es necesario mostrar las diferencias y cosas en común, y dar cuenta de las distintas realidades que viven las trabajadoras de casa particular según su tipo de trabajo, de dónde provienen, etc., con el desafío de pensar qué queremos teniendo en cuenta esta diversidad. Así también, se dijo que las organizaciones pueden mantener su identidad y ser capaces de trabajar en los desafíos en común, siendo más lo que las une, que lo que las diferencia.

**Aída Moreno**, Presidenta de la Fundación Margarita Pozo y colaboradora de la Confederación Latinoamericana y del Caribe de las Trabajadoras del Hogar (CONLACTRAHO), expuso sobre la historia de las organizaciones de trabajadoras de casa particular, destacando la época en que lograron tener un sindicato único a nivel nacional, el que desapareció en 1973. En ese periodo quedaron muy pocos sindicatos y a pesar de ello, en la década del 80 se logró reactivar la organización, formando una federación, la que no se pudo afianzar y lamentablemente duró poco tiempo.

Señaló que el trabajar agrupadas en distintas instancias, como por ejemplo, las federaciones, entrega una fuerza mayor para reivindicar los derechos y aspiraciones y tener una mejor vida para las trabajadoras. Si bien señala que en el primer intento no resultó la federación, también dice que esa experiencia no invalida que hoy se intente formar en un corto plazo una federación. Se destaca que se han dado pasos, se han conquistado derechos, pero muchos de éstos se desconocen. En este sentido, el trabajar organizadas brinda la oportunidad de exigir que los derechos conseguidos se respeten, como ha sido a lo largo de la historia de los movimientos sociales.

Señaló que el movimiento de las trabajadoras ha ido avanzando a nivel mundial, principalmente con la posibilidad de tener un Convenio Internacional referido al trabajo doméstico, impulsado desde la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Esta oportunidad reveló que existen más de 100 millones de empleadas a nivel mundial y que la experiencia comparada de los distintos países, muestra por ejemplo la posibilidad del gremio de realizar una negociación colectiva, como es el caso de Uruguay, así como también la triste realidad de trabajadoras que se encuentran en condiciones de absoluta precariedad, sobretodo en países de África y Asia. Advierte que el hecho de que se logre un convenio con recomendación es un gran logro para todas las trabajadoras.

Manifestó que no es fácil el trabajo de las organizaciones. El gran problema son los conflictos, que llevan a deshacer la organización: “se han vivido momentos muy buenos, que por conflictos puntuales se han esfumado y debilitado al movimiento”. “Debemos tener en cuenta que las personas que participamos de las organizaciones, no necesariamente pensamos igual”, por lo que se debe mirar y trabajar con perspectiva por mejorar las condiciones del gremio, abocadas a un fin común.

Destacó el la existencia de cooperativas creadas por las trabajadoras de casa particular, las que murieron durante la dictadura, manteniéndose con vida aún la Cooperativa de Ahorro y Crédito, MujerCoop, que es exclusivamente de mujeres, y “que es importante fortalecerla ya que pertenece a las trabajadoras”. Asimismo, señala la importancia de fortalecer los sindicatos y organizaciones, el trabajar unidas y luchar por fortalecer lo que se ha conseguido.

Una de las cosas que subraya es el espíritu con el que las organizaciones del gremio trabajaron en décadas pasadas. Cuenta que llegó al movimiento de las trabajadoras en el año 60, cuando el sindicato era “el niño pobre de la familia, tenía pocas socias, y tenía arrinconado sus muebles porque no tenía dónde funcionar”. Había un eslogan que decía “la buena trabajadora es socia del sindicato, de la casa hogar y de la cooperativa”, que eran las tres instancias más representativas de las trabajadoras del gremio y que invitaban a trabajar unidas.

A su vez, releva la importancia de trabajar no sólo a nivel de las trabajadoras, sino con la conciencia de los valores y la lealtad a la clase que pertenecen, involucrándose con otros sectores de la sociedad para luchar por ideales comunes. En este sentido, la organización del Caupolicanazo, fue un hito transversal en la lucha por la recuperación de la democracia durante la dictadura, donde las dirigentes del gremio tuvieron un papel central. Finalizó su presentación, invitando a todas a trabajar unidas, señalando que si hay que crear más organizaciones se debe hacer, y que todas éstas son importantes – los sindicatos, las asociaciones, las fundaciones, las cooperativas- sin distinción alguna.

El segundo panel de la tarde trató acerca del **Convenio sobre trabajo doméstico a discutir en 100° Conferencia Internacional del Trabajo (CIT)**. **Solange Sánchez**, consultora de la Organización Nacional del Trabajo (OIT), expuso las normas internacionales que se discutirían en la CIT, explicó sus alcances y el proceso realizado por la OIT para llevar a cabo esta Conferencia.

La presentación titulada “Hacia nuevas normas internacionales para trabajadores/as domésticas/os” comenzó con la presentación de la Organización Internacional del Trabajo, como una entidad con casi 100 años de funcionamiento, formada a inicios del siglo pasado como parte de las Naciones Unidas, destacando que está compuesta por tres fuerzas de la sociedad: por trabajadores, empleadores y gobiernos. Uno de sus mandatos es elaborar normas internacionales que regulen el trabajo. Una de las primeras normas creadas fue en relación a la jornada de trabajo, a principios del siglo XX. Otra norma interesante señalada fue la creada en 1909, sobre protección a la maternidad.

Durante la presentación, se explicó también lo qué es una norma internacional, entendida como un proceso de crear consenso, es decir, un acuerdo entre los empleadores, trabajadores y gobiernos sobre una determinada idea. Una vez que se alcanza este acuerdo, pasa a ser norma para los miembros que conforman la OIT. Chile es miembro de la OIT, teniendo el deber moral de cumplir con las normas convenidas, pero solamente un país está obligado legalmente a seguir las normas cuando las ratifica.

La expositora señaló que el tema del trabajo doméstico surge principalmente porque es un trabajo invisible, muy poco valorizado en términos sociales, tanto el trabajo remunerado y no remunerado. A su vez indicó que la protección legal existente en la gran mayoría de los países es inadecuada, situación que deja a los trabajadores en condiciones de vulnerabilidad. Expuso que ha sido un proceso largo que empezó en marzo de 2008, momento en el que se decidió discutir normas para los trabajadores domésticos. Se realizó un diagnóstico de la situación del trabajo doméstico en los países, se efectuaron consultas a los distintos países, para así poder elaborar un borrador de Convenio y Recomendación, el que debe ser discutido en la Conferencia por las delegaciones de los países miembros para su aprobación.

En la ocasión, se expusieron los distintos temas a tratar tanto en el Convenio como en la Recomendación, revisándose cada artículo contenido en los instrumentos. Por mencionar algunos de los puntos vistos, se examinó la definición de trabajo doméstico, el tema de la erradicación del trabajo doméstico infantil, las condiciones de empleo justas, el contrato de trabajo, la protección a las trabajadoras inmigrantes, la protección contra el abuso, acoso y violencia, el tema de la jornada de trabajo, del salario mínimo, de la libertad de asociación y demandas colectivas, de la conciliación entre trabajo y vida familiar, la elaboración de estadísticas, la salud y seguridad laboral, la seguridad social, entre otras importantes temáticas.

La **segunda jornada del Encuentro**, el día **domingo 15 de mayo**, estuvo dedicada a la reflexión y trabajo de las organizaciones participantes, a través de la realización de talleres. Se efectuaron tres talleres: el primero tuvo como objetivo diagnosticar colectivamente la situación actual de las organizaciones de trabajadoras de casa particular y del gremio, trabajando en grupos moderados por una monitora y exponiendo los resultados en sesión plenaria.

El segundo taller estuvo a cargo de EMME Otec, cuyo objetivo estuvo centrado en trabajar en el fortalecimiento de las organizaciones y la superación de conflictos.

El tercer taller consistió en trabajar por grupos la definición de los desafíos de la organización y la creación de las estrategias para poder llevarlos a cabo, presentando y discutiendo las propuestas en sesión plenaria.

### **Principales conclusiones**

De manera general, las organizaciones de trabajadoras de casa particular constataron las distintas realidades que está viviendo cada organización. Mientras algunas destacan la unión y fortalecimiento de sus organizaciones, otras describen un estancamiento de las colectividades a las que pertenecen.

A su vez, como las principales dificultades que enfrentan las organizaciones, se encuentran la falta de recursos y en algunos casos la ausencia de infraestructura donde reunirse, y la baja afiliación de las trabajadoras a las organizaciones, principalmente por el desconocimiento que existe entre las trabajadoras de la existencia de organizaciones que las representan y por la falta de tiempo del que disponen muchas de las trabajadoras.

Otras situaciones que preocupan son la situación de aislamiento de las trabajadoras, la desinformación que existe respecto a sus derechos, la discriminación por el trabajo que realizan y unido a esto, la desvalorización social del trabajo. Asimismo, el incumplimiento de las leyes laborales existentes y la falta de fiscalización por parte de las autoridades competentes.

A pesar de las dificultades, también se visualizan importantes logros para el sector, liderados por los avances en la legislación laboral (aumento del salario mínimo, feriados libres, fuero maternal, indemnización a todo evento) y por la Conferencia Internacional del Trabajo dedicada al trabajo doméstico.

Las organizaciones definieron una serie de desafíos entre los que destacan, la creación de una organización que aúne a las organizaciones del sector, el fortalecimiento y crecimiento de las organizaciones, especialmente del número de afiliadas a cada una de éstas, la promoción de los derechos laborales, fomentando la fiscalización y promoviendo el fin de práctica abusivas, y la promoción de un compromiso con toda la sociedad, sumándose a las demandas de salud y educación de calidad que deben ser provistas por el Estado.

Se acordó la importancia de la unidad, asociatividad y comunicación entre las organizaciones y al interior de las mismas, valorando el trabajo desempeñado y luchando por la no discriminación del trabajo que se realiza, ya que es un trabajo digno y un aporte al país. Así también, se declaró la necesidad de capacitarse, de establecer espacios de encuentro y de incrementar el compromiso de las trabajadoras con su gremio y sociedad, creando redes con otras entidades y organizaciones de la sociedad civil, gubernamentales y privadas.